

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **75**

Fecha Estado: 19/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820180054300	Ordinario	PATRICIA MARIA SIERRA VIANA	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud estando señalada audiencia del art 12 de la ley 1149 para el 4 de agosto de este año, no fue posible llevar a cabo la misma por hacerse necesario informacion, ordena oficiar a la Dirección de Gestión General de Recursos del S.S.S.A. de la Gobernación de Antioquia, con el fin de que aclaren la certificación electrónica de tiempos laborados CETIL (Ver Estados electronicos y auto pagina Rama Judicial) (osg)	18/08/2020		
05001310500820180071600	Ordinario	DIANA MARIA RESTREPO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia con el fin de llevar a cabo la prevista en el art 12 ley 1149 de 2007, para el 21 de agosto de 2020, a las 2:00 pm. Hace saber que la misma se hará de manera virtual y requiere a las partes (ver Estados electronicos y auto pagina rama judicial) (osg)	18/08/2020		
05001310500820190005800	Ordinario	LUZ ESTELLA ROMERO ALVAREZ	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia con el fin de llevar a cabo la prevista en el art 12 ley 1149 de 2007, para el 19 de agosto de 2020, a las 10:00 am. Hace saber que la misma se hará de manera virtual y requiere a las partes (ver Estados electronicos y auto pagina rama judicial) (osg)	18/08/2020		
05001410500320170157701	Ordinario	MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORALES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Al no haber sido posible celebrar la audiencia en la fecha que había sido establecida, debido a la suspensión de términos ordenada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, fija el día 21 de agosto de 2020, a las 4:30 pm, para proferir la sentencia escrita. (ver estados electrónicos y auto página Rama Judicial) (osg)	18/08/2020		
05001410500520160114001	Ordinario	ALVAREZ GUERRA FRANCISCO JAVIER	COLPENSIONES	Sentencia consultada Confirma decisión absolutoria, no condena en costas y ordena volver expediente a su lugar de origen (ver Estados Electrónicos) (osg)	18/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620160064201	Ordinario	FERNANDO HORACIO GUZMAN AGUDELO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Al no haber sido posible celebrar la audiencia en la fecha que había sido establecida, debido a la suspensión de términos ordenada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, fija el día 21 de agosto de 2020, a las 4:30 pm, para proferir la sentencia escrita. (ver estados electrónicos y auto página Rama Judicial (osg))	18/08/2020		
05001410500620170041401	Ordinario	GUILLELMO LEON MONTROYA GIRALDO	COLPENSIONES	Sentencia consultada Confirma decisión absolutoria, no condena en costas y ordena volver expediente a su lugar de origen (ver Estados Electrónicos (osg))	18/08/2020		
05001410500720190046901	Ordinario	ISABELINA JARAMILLO ROJO	COLPENSIONES	Sentencia consultada Confirma decisión absolutoria, no condena en costas y ordena volver expediente a su lugar de origen (ver Estados Electrónicos (osg))	18/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA  
SECRETARIO (A)